

La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Miercoles 15 Octubre 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año V. Núm 407

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.

SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS



RENTA
MENSUAL

DE 3 Y 4 POR CIENTO

Los que dispongan de capital pequeño ó grande y efectuen préstamos con intervención de esta Sociedad obtendrán una renta anual de un 48 por 100 cobrada por meses anticipados á razón de 3 y 4 por 100, la que admite cantidades desde 250 pesetas en adelante garantizada á voluntad del capitalista y por el tiempo que le convenga.

Así mismo admite acciones y obligaciones, dando un interés de 3 por 100 mensual sobre la totalidad del valor corriente en bolsa.

83, Bruch, 85.—Teléfono núm. 748.—De 9 á 2 y los festivos de 9 á 12.

Pídanse estatutos y prospectos.

Proyectos Municipales

Muchos son los que debieran ya tener en estudio los señores concejales, puesto que su cargo no se limita á una simple y descuidada inspección, si que al fomento y progreso de cuanto á los administrados convenga; pero convencidos es la gestión municipal casi ineficaz en nuestro país, procuraremos evitarla por nuestra parte, con objeto de conseguir algún beneficio.

No hay vecino en Gandia que no sepa, son aguas perjudiciales en sumo grado, según análisis recientes, y el Municipio á pesar de ello, no se le ocurrió pensar en un pozo artesiano que surtiese de aguas á la ciudad, con poco coste y rico mejoramiento para la salud pública.

Es indudable que no puede existir población de alguna importancia sin lavadero público, y apesar del estado escandaloso en que se vé nuestro servicio en este punto, miralo con indiferencia el Municipio, extraño á las reglas de higiene y á los rendimientos que podría utilizar.

Falta hace bastante tiempo un mercado ya que el de nuestra plaza Mayor peca de hacinado por insuficiente, y contando con locales apropiados, y presenciando todos los días este defecto, á ningún concejal se le ocurrió presentar un sencillo plan de traslado y hasta de construcción nada imposible por la renta que produciría.

Tanto el gas como la luz eléctrica, son alumbrados posibles en los pueblos, y Gandia con su título de ciudad, conserva orgullosa sus faroles de petróleo, que aun apaga las noches de luna como en las aldeas menos civilizadas, sin que ahorras quejas por tan miserable estado encuentren eco, ni el Municipio piense en imitar lo que otros inferiores en categoría se procuraron.

No hay población en España que ignore cómo y de qué manera se realizan los ensanches, y las ventajas que rinden á los Ayuntamientos por los beneficios que conceden á sus vecindarios, pues nos-

otros andamos años y años con justiprecios, consultas, dictámenes, quejas, reclamaciones y abusos, sin saber nuestros ediles qué partido tomar en los dos proyectos de Levante y Sur de la población, siendo inútiles nuestras insistencias y hasta amenazas con dirigirnos á la superioridad.

Tenemos una Beneficencia mal dotada y exhausta de recursos, que atesora cerrado como almacén nuevo y regular teatro, cuyo local aplicado á escuelas ú otros servicios daría pingües y necesarios rendimientos, no obstante aunque el Municipio ejerce su debido patronato, se pierden aquellos alquileres y los pobres no comen, ó no se puede asistirles según corresponde.

Indudable es á todas luces que una plaza de toros constituye hoy la riqueza de un pueblo y la renta más beneficiosa, sin embargo, teniendo Gandia personas dispuestas á ello no inicia ni secunda el Municipio esta mejora tan útil para los intereses locales y para auxilio valioso de sus servicios.

Así mismo, indicando multitud de proyectos, que pasma no se les ocurra á los señores ediles ante el público y repetido ejemplo de otras poblaciones, sintiendo verdadera lástima por el tiempo y dinero que pierden en brazos de una incuria censurable, ó preocupados por dimes y diretes políticos ajenos á su principal ministerio.

Preciso es pues repetir muy alto, que los concejales tienen el deber de estudiar y proponer toda clase de mejoras, además de procurar el cumplimiento de servicios, y la buena administración cuyas faltas señalaremos otro día, de lo contrario estas corporaciones pasan á ser decorativas contra el espíritu y forma de la ley, resultando verdaderamente perjudiciales y dignas de remoción inmediata, como no dudamos se verificará en la nueva legislación que con severidad ha de darse á los Ayuntamientos, rémora en muchos casos de los adelantos y beneficios sociales.

Ya no bastan concejales buenas personas, ni alcaldes prudentes solo para dirimir cuestiones personales ó políticas, se necesitan municipios progresantes que escuchen las demandas de la opinión, y se adelanten á las justas exigencias del siglo, atendiendo más al progreso municipal que al interés ó provecho de los partidos, y no se diga que todo esto es imposible porque los fondos escasean, cuanto llevamos indicado y mucho más puede realizarse sin gravar el presupuesto y aun rebajándole si se quiere, que otros gastos aprueba el Consistorio indebidamente, según le haremos ver en otros artículos, por los cuales merece severas censuras y hasta intervención superior, que nuestra galantería y afecto no reclama, faltando á deberes ineludibles que agradece poco, porque aún quisiera que alabáramos su detestable gestión, exclusivamente política.

Pues bien, forzoso nos es cesar en contemplaciones opuestas al interés local, á cuya defensa nos consagramos, y aun en la corporación contemos con buenos amigos y seamos afectuosos con los demás, seguiremos sincera campaña á favor de lo que demanda el vecindario nuestro defendido en la forma sincera aun que enérgica que conocidamente empleamos.

Y dispense el Ayuntamiento, no es posible pasemos sin investigar todos sus

actos, y sin poner de manifiesto todas sus faltas, para obligar al mismo á cuanto tiene derecho de exigir el público, según desprenden los avances modernos de la libertad, los preceptos legales y alto concepto que para tales cuerpos desean todos los partidos.

Beniel por dentro

(Continuación.)

II.

No creíamos que el señor Gobernador esperaría la publicación del segundo artículo de los de la serie que tenemos ofrecida á los lectores de «El Palenque» amigos de la legalidad, y si, que con los antecedentes que obran en ese gobierno civil, y la lectura de nuestros escritos anteriores bastaría para que imitando á D. Erancisco de Carvajal cuando despues de breve interrogatorio á los que acababan de caer prisioneros en poder de su aguerrido soldado, cruzando las manos sobre su abultado abdomen exclamaba: «Hermitos, poneos bien con Dios, ya que conmigo no hay forma de composición» y los mandaba ahorcar; lo que traído al asunto que nos ocupa, nuestra primera autoridad podría decir á esos señores concejales ó lo que sean, ó me presentan ustedes las dimisiones, ó les envío el Delegado especial que tan justamente reclaman los vecinos de vuestro pueblo, para que averigüe cuanto de bueno me indican estais haciendo por allá, y si se justifican vuestras proezas, despues de suspenderos os daré el premio que os mereceis entregándoos á los tribunales de justicia bien recomendado para que os ponga á buen recaudo, ya que no puedo hacer lo que el protagonista del cuento, mandaros ahorcar.

Con este procedimiento nos demostraría el Sr. Gobernador, que las declaraciones hechas al Director de «El Palenque» eran fiel reflejo de sus ideas.—Yo solo vengo á hacer justicia y á ser imparcial.—Buena ocasión se le presenta de hacer la primera, y ser lo segundo: guardar silencio en las actuales circunstancias, podía interpretarse en sentido nada favorable al alto concepto que del mismo tenemos formado.

¿Que el Sr. Cassá no pertenece á fracción determinada de partido? así lo creemos ¿Que es gobernador conservador y viene á seguir las inspiraciones del ministro de la Gobernación? No lo dudamos; más si el Sr. Silvela tuviera conocimiento de que los vecinos de Beniel presentaron hace muchos días, más de un mes á ese gobierno civil una denuncia que entre otras cosas gravísimas dice: (aquí 4 ó 5 abusos de los denunciados menos que el representante en gobernación de la política de D. Antonio Cánovas, no había de aprobar el mutismo de nuestra primera autoridad en la provincia.

¿Que el Sr. Gobernador solo aspira á que su paso por el gobierno de la provincia no deje rencores políticos ni censuras merecidas contra su gestión? Así lo deseamos nosotros; pero creemos aplicable este procedimiento á aquellas corporaciones que cumplen con los preceptos de la ley, que hagan economías y mejoras en la administración municipal y no en chullos é irregularidades, que lo que se cobre por consumos ingrese en los arcas municipales y no se pierdan, y otros más gravísimos abusos que encontrará el Sr. Cassá, si quiere tomarse la molestia de leer la denuncia que obra en esas oficinas.

No podemos callar, no callaremos hasta tanto el Sr. Gobernador crea llegada la hora de tomar las providencias que requiere la desmoralización de aquel municipio, porque defendemos la justicia y la razón, porque no aspiramos á obtener

plaza de empleado en aquella Casa, porque nos caracteriza la libertad é independencia llamada cada cosa por su nombre y diciéndolas tal como ellas son, porque estamos dispuestos á llamar la atención del Sr. Ministro de la Gobernación, y si no somos atendidos, á elevar nuestras quejas respetuosamente á los pies de la Augusta Señora que rige nuestra desdichada España, en demanda de la justicia que pedimos, que no se nos otorga.

Son justas, muy justas las quejas de estos vecinos y es de esperar que los funcionarios que puedan ampararlos á su legítimo derecho, no dejarán de hacerlo.

GALENO.

Se continuará.

Una pluma menos

Alfonso Karr el escritor francés de reconocido mérito ha fallecido, sumiendo en sombras de tristezas inconsolables los ámbitos de la literatura.

Fácil, correcto y de originalidad encantadora dejará este literato vacío inmenso en la rica lista de ingenios franceses, especialmente como adalid de la novela de costumbres y singular pintor literario de las flores.

Perteneció Karr á aquella famosa pléyade de talentos, que se iniciaron en las letras desde Victor Hugo y Dumas á Balzac y Lamartine, escogiendo propio y brillante estilo entre ellos, y sobre todo novedad que le fué característica y ha sido base verdadera de sus existos.

Como narrador, jovial, discreto y propio, pocos le ganan; teniendo para la descripción formas tan breves y eficaces que no es dado imitar, y llegando en el diálogo á perfecta superioridad esmalte rico de sus obras.

Además de esto y dentro de la frivolidad francesa, el fondo moral de sus obras es evidente, léanse para ello dos de sus novelas *Genoveva* y *Dos mujeres*, donde se evidencia cumplidamente nuestro aserto.

Y no por ser una especialidad en lo joco-serio, deja de tocar los límites de lo dramático, produciendo sensaciones de este género en sus desenlaces; si *Genoveva* es una rival de la *Eva* de Dumas, y de la *Blanca* de Balzac, y de la *Coseta* de Victor Hugo, y de la *Graciella* de Lamartine, dejando muy atrás á la última heroína de Pereda y á la Pródiga de Alarcón.

Es naturalista como Cook sin excederse como Zola y así como Sué impresiona y Boileau encanta, Karr atrae por su estudiada indiferencia con que logra apoderarse del público.

No fué un sonámbulo como Edgardo Poé y sin embargo llegó á lo maravilloso en su *alma de Bressier*, donde salvó victoriosamente los escollos de este género, con desenvoltura maravillosa.

Verdad que su imaginación no es comparable á la de Méry, pero resiste la lucha, sobre todo cuando su fantasía se produce en todo su esplendor, como se patentiza en la personificación de las flores, su novela predilecta parecida y aun superada á los cuentos de *mil y una noches*.

Karr para comprenderlo mejor, en una mezcla de Trueba por lo sencillo, de Pérez Escrich por lo tierno, de Taboada por lo ingenioso, de Sinues por lo moral, de Fernandop por lo ligero y de Galdos por lo propio, ni Velardo en admirables proporciones de estos estilos sus producciones arrebatadas por los lectores y traducidas en todos los países.

Los tipos de su creación son tangibles á todas luces, tanto los traviesos como los serios, y con igual maestría los enlaza para lo cómico que para lo dramático; sus tramas revisten propiedades extrema dada la pulcritud de sus caracteres, deduciendo desenlaces naturales que ensavian siempre la virtud.

Solo puede achacarsele como defecto, el apurar un poco la nota alegre a fin en medio de los grandes cuadros que desbordan el sentimiento, pero lo verifica con gracia y no puede prescindir de su carácter francés por excelencia.

No ha escrito tanto como sus lectores hubieran deseado; ni ocupó en la política la posición encumbrada de otros, ni dirigió como maestro la literatura de su país en época determinada; baja pues á la tumba en edad semilacompañado de justos laureles rendidos á su ingenio por innumerables adoradores, que repiten sus pensamientos altamente filosóficos traducidos en frases hermosas y que tachonan como luminarias la mayor parte de sus escritos.

Su pasión favorita fueron las flores, y á ellas dedicó hasta los postreros años de su vida, segun recordará siempre Niza, en cuya residencia atesoraba las mejores rosas y violetas del mundo.

Descanse en paz y lleno de gloria este hijo predilecto del arte, á quien tanta enseñanza recreativa debe la Francia, deplorando la pérdida de una pluma meclos en las alas de la literatura, pasada á las de la fama con la justicia del mérito.

Muy jóvenes leímos sus obras que ya entonces nos admiraron, y que han venido á desarrollar un conveniente realismo, opuesto al abusado romanticismo de que se embriagaba fatalmente la sociedad, contentiendo los funestos naturalismos, á que la inclinan perdurables talentos, todavía descarriados en los senderos donde se abisman.

Tributo pues de reconocimiento á Alfonso Karr, que si segun sentencia brillante suya «el amor nace de nada y muere de todo» la gloria estendida sobre un sepulcro ilustre es imperecedera!

Ecos de Madrid.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Muy señor mio: Despues de la Junta del Censo y las impresiones que ha producido negativas, segun adelanté, de grandes disentimientos, pábulo de ruidosas protestas y comida de periódicos, apenas se fijan en esto los periodistas y los políticos; ya que es tonto trazar líneas de conducta oral que las circunstancias determinarán, segun espíritus, indoles y entusiasmos.

Ahora la atención se fija en los viajes á Provincias, y sobre todo en averiguar lo que van á decir los pasantes; por ello no quería Sagasta la reunión de notables de su partido, ya que es tonto trazar líneas de conducta oral que las circunstancias determinarán, segun espíritus, indoles y entusiasmos.

Pero la prensa ávida por un lado y los amigos impacientes por otro, han querido y conseguido tenga lugar tan inútil modo de ponerse de acuerdo, en asunto imposible, inventando el socorrido medio de renovar el programa fusionista con algo más y sobre todo nuevo y atractivo.

Como el repertorio anda ya bastante apurado, los demócratas aprovechando el apuro, tiraron mano de sus recursos con los que vive hace tiempo el partido de D. Mateo, y le presentan para efecto en sus escursiones, la reforma constitucional último valuarde de Castelar, que sostenría la competencia con el proyecto de amistad que alardearán con razon los amigos del Sr. Martos, y ciertamente que no es mal medio, pero tal escama á la derecha liberal ya cansadita segun dice la zarzuela de tanto coser....

No pensaba mal Sagasta, muy hábil ó acaso el más hábil de los políticos, cuando escurria el bulto cogiendo su maleta libre de puntos concretos, y desaparecía á divertirse en fiestas sin fin: con lo declarado en Paris y lo repetido en el Círculo, tenia ropa suficiente, y alhajas bastantes con la benevolencia elevada á fraternidad de D. Emilio, el apoyo de Lopez Dominguez y el sí, nó, qué se yo, de Gamazo.

Ahora ese demonio de reunión puede echarlo á perder arrugando sus cuellos y puños tan bien planchados; con todo no desconfiemos en su travesura le es tan fácil á D. Práxedes arreglarse un traje, que no dudo se presente ostentoso aun perdiendo el equipaje.

Ese Alonso Martinez es un Romero Robledo de más intención y picardía, que tiene siempre en jaque á los fusionistas; de él á D. Francisco no hay otra diferencia que es menos expansivo y menos resuelto, pero sin disputa más terrible por cuanto ejerce autoridad indisputable y se lleva tras sí á los ortodoxos del partido liberal.

Obra con cautela y con talento y en la Junta del Censo y en todas partes, usa sus parsimonias que hacen ver á los cie-

gos, por lo cual es eterno motivo de zozobras especialmente democrática.

Yo sospecho que al fin dará un disgusto gordo, y Sagasta no las tiene todas con él; no le perdamos de vista hé.

Ya lo sabrán ustedes el congreso Católico de Zaragoza, resulta un pugilato entre mestizos é integristas, de perdurable resultado; el pobre Cardenal Benavides se vé y se desea para que el acto resulte digno y respetable aun como en breve se ultimaron sus sesiones

Dos noticias han entretenido algunas horas á los Covachudistas de esta villa y corte, la visita á Cánovas de Romero y el manifiesto que va á publicar Ruiz Zorrilla.

El primero nos ha manifestado en la calle, en el congreso, y en el teatro, nada trató con don Antonio sobre política ¿Lo cree usted? ni nadie y dispénsenos el simpático y aguerrido jefe reformista; para mí y para muchos no se habló de otra cosa en aquella conferencia; los beneficios de la misma serán conocidos en breve con satisfacción para los que siguen á este ilustrado político.

El segundo nos dirá lo de siempre atenuado con cierta indulgencia iniciada por «El País» y en tal sentido escuché anoche espresarse á caracterizados amigos.

Los gobernadores van estremando sus notas en las suspensiones de Alcaldes y Ayuntamientos pronunciándose por la vía judicial; lo malo del asunto es, que sin ofender á nadie, es desastrosa la situación administrativa de casi todos ellos, y como los de las capitales han sublevado la opinión en muchos puntos, creo que el gobierno va á deshacerse de todos los que pueda, y en verdad le digo que el número será escisivo, porque con la ley en la mano apenas dejo yo una docena de municipios quietos.

Los candidatos van corriendo de ceca en meca, buscando sus padrinos y en general todos descontentos; el criterio embozado de Silvela atemoriza á los conservadores y el demasiado franco de Sagasta á los liberales, ya que decir el primero que los que reúnan mejores títulos no es decir nada, y espresar el segundo que las designaciones las hagan los distritos, es abrir las puertas á todos los aspirantes.

Ya, ya verá usted qué contrandanza se arma y qué confusión tan funesta; por lo pronto distritos sé ya en que piensan luchar liberales y demócratas, todos fusionistas.

Y se fué Montortal bien impresionado, con recomendación eficaz segun se asegura, de procurar la tregua y hasta la concordia á todo trance entre los dos bandos valencianos, cosa que piensa Silvela conseguir con el reparto de distritos, dentro de los que dará igual protección é influencia á todos los designados, imponiendo convenientes y necesarias obediencias en todos los términos de tales jurisdicciones.

A mayor abundamiento se complacerán los deseos de los descontentos, y siendo así no tardará la cosa en arreglarse porque satisfechas las aspiraciones ¿quién resiste luego?

¡Tiene el poder tantos medios de convencimiento!

En fin ustedes con su Llorente por ahora y Alcoy con su Sampedro donde Canalejas sufrió capitis disminución máxima al suspender y procesar á su Alcalde.

Si, si, ya irán ustedes viendo que conforme se designan candidatos oficiales, se suspenderán municipios apesar de la Junta del Censo; pues hombre si tal es la llave de las elecciones, hay que ser tontos de capirote para no verlo claro.

Hasta la otra. Suyo,

El Corresponsal

Conocimientos útiles

CEMENTO PARA UNIR CRISTAL Y LOZA

Dilúyase la clara de huevo con un volumen igual de agua, y bátase bien. Cuando adquiera la consistencia de una pasta fina, mézclese con cal viva y empléese enseguida.

PARA DORAR EL MARMOL

Se toma un pedazo de bol de Arménia, lo mas fino posible; se le muele mezclándole con aceite de linaza secante; se unta con la mezcla el sitio que se desea dorar, y antes que la capa ó baño se haya sacado, se pone el oro sobre ella, el cual se adapta y se adhiere de una manera permanente.

PAPEL POLIGRAFO.

Se prepara papel para pasar dibujos, del modo siguiente: Se mezclan á fuego lento.

Sebo 10 gramos.—Grafto 5.—Aceite de

linaza 25.—Negro de humo 5.—Cuando esté bien derretido y mezclado, se extiende el líquido sobre las hojas de papel que debe ser fino y resistente á la vez para que pueda emplearse varias veces en la reproducción de dibujos.

Este se hace colocando el papel á que desee trasladarse el dibujo encima de un tablero, sobre dicho papel se pone el papel poligrafo y encima el dibujo que quiere reproducirse cuyos contornos se siguen con un punzon, el cual, mediante la presión que ejerce sobre el papel poligrafo, produce una marca negra sobre el papel blanco segun los perfiles seguidos por el punzon.

AVISO

Hay á la venta una silleria de reps, dos camas de hierro, una mesa y varios muebles, todo en buen uso.

Darán razón en la hojalateria de Joaquín Gras, calle Mayor, núm. 39, Gandia.

Agencia de Aduanas.

Importación y exportación. Comisión, consignación, representación y tránsito.

JOSE DIEGUEZ

Calle de Loreto, núm. 3.

GANDIA.

AYUNTAMIENTO

Estraclo de la sesión ordinaria del 12 de Octubre 1890.

Continúa el enfermo en el mismo estado de abatimiento, y parece es presa de algunos agobios, porque agobiado y no poco, se encuentra el Ayuntamiento entre la indisposición de algunos ediles y el maremagnum de varios asuntos, que cada vez va en aumento. ¿Se entenderán por fin? ¿Podrán salir con luz? El tiempo dirá, y entre tanto lamentamos la administración municipal fusionista, que es lo que ha sido y será lo que Dios querrá. ¿Quién sabe lo que será? Lo mejor sería que no fuese nada. No queremos adivinarlo aún, y entre mos ya en la reseña de la sesión ordinaria del domingo último.

Con asistencia de los Sres. Gomez, Lapeyre, Romaguera (D. Francisco y D. Cirilo), Fluixá, Oller, Puig, Castelló y Codonier, principió la sesión bajo la presidencia del primero, concurriendo despues el Sr. Escolano.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Dióse cuenta de un oficio del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, poniendo en conocimiento de este Ayuntamiento la creación de una plaza de ayudante de la maestra pública de niñas.

Se presentó el informe de la Junta de Beneficencia y Sanidad, sobre unas solicitudes de los médicos de esta ciudad, pidiendo cierta retribución por servicios extraordinarios, lo cual dió lugar á una animada discusión sobre si el Sr. Ferrer es acreedor á mayor retribución que los otros médicos tomando principalmente parte en ella los Sres. Fluixá y Oller, sosteniendo el primero la afirmativa y el segundo la negativa, acordándose por fin dar al cuerpo Médico 2.000 pesetas, (no les vendrá mal despues de las 1.250 pesetas que ya tienen percibidas por la misma causa del cólera, si mal no recordamos. No es mala ganguita. ¡Pobres fondos de la epidemia!)

Tambien se determinó abonar al médico Sr. Ferrer 125 pesetas por su asistencia al hospital de coléricos como suplente y retribuir al inspector Sr. Galiana con 250 pesetas como jefe de la brigada de fumigadores (bien ganadas las tiene) y con 125 pesetas como indemnización de las prendas de vestir que se le inutilizaron en el ejercicio de la desinfección (muy justo es); y á propuesta del Sr. Gomez se acordó se paguen todas las deudas pendientes por razon de la epidemia y que luego se presenten las cuentas de la inversión de los fondos de la misma. ¡Gracias á Dios! Ya se anuncia la cosa! ¿Qué saldrá de aquí, que tanto tarda?... ¿Se acabarán pronto de pagar las deudas?)

Se aprobó el establecimiento de un botiquin en la Casa-Consistorial á cargo de una Junta especial. (La enhorabuena á los farmacéuticos, particularmente... á los predilectos.)

Despues de esto, se entró de lleno en la famosa y complicada cuestión del teatro Principal, manifestando el Sr. Gomez que habiendo ido la comisión á dicho coliseo á inspeccionar las obras verificadas por la empresa constructora formada por

el asentista D. Melchor Roman y Adrover, las habia encontrado deficientes y no ajustadas al pliego de condiciones en general, siendo uno de los defectos de que adolece que tanto el tablado del escenario como los plantones que le sostienen, son delgados, no ajustándose tampoco la pintura á los requisitos que debe tener; por lo que y en atención á que no se habian concluido las obras el dia 1.º de Octubre, segun lo estipulado, proponia que se acordara la rescisión, tanto del contrato del arrendamiento de obras, como el de arrendamiento para dar funciones. (Sorprendente propuesta, pues ¿qué tiene que ver un arrendamiento con otro? ¿Ni cómo es posible rescindir un contrato de construcción de obras, cuando estas ya están terminadas? Sin embargo para los fusionistas no hay imposibles, porque no se paran en barras para conseguir su ideal, y van ustedes á ver cómo la proposición del Sr. Alcalde fué aceptada). El Sr. Fluixá se mostró conforme con la rescisión, pero solo del contrato del arrendamiento del teatro (claro, es lo único que podía rescindirse porque las obras ya estaban hechas. Esto señor nos gusta, porque en todas las cuestiones demuestra un verdadero sentido práctico). El Sr. Oller expuso que si la propuesta de rescisión hecha por el Sr. Alcalde tiene por base la conformidad del rematante D. Melchor Roman Adrover, debe exigirse que este la manifieste por escrito (Tambien tiene buen sentido este señor porque si se parte de una conformidad no debe esta tomarse al aire, sino que debe constar bien claramente. Si siempre se hicieran las cosas así, más claro andaría todo). El Sr. Lapeyre dijo que aquella conformidad existe prestada ante dos testigos (los cuales no se presentaron). Otros señores usaron de la palabra, pero no se entendieron y resultó complicada la discusión. Por fin el Sr. Fluixá dijo que en vista de todo, lo mejor era no rescindir los contratos sino obligar al cumplimiento de todas las condiciones. (Muy bien; esto es lo procedente; lo demás es marcharse por los cerros de Ubeda, no sabemos con qué fin). El Sr. Oller abundó en las ideas del señor Fluixá. Varias voces pidieron que se llamara al empresario. Suena el timbre presidencial; aparece la figura de un macero el Presidente le dá orden de que hag comparecer al contratista de las obras empresario del teatro á la vez. A los pocos minutos se presenta D. Melchor Roman Adrover. (Espectación). Expuesta que fué la proposición del Presidente, manifestó que no hallaba inconveniente en rescisión del contrato, con tal de que resultase perjuicio para él ni para sus compañeros de empresa; de lo contrario oponia resueltamente á la rescisión, puesto que las obras se ajustaban al pliego de condiciones, y en cuanto á no haberse terminado antes del primero de Octubre, esto no es ni puede ser motivo de rescisión, sino de indemnización á quien le cause perjuicio, y como este solo puede afectar al empresario del teatro que es él mismo, resta que el Ayuntamiento no debe preocuparse de tal condición. (El Sr. Roman habló poco y bien). Las palabras de señor electrizaron á los ediles; todos quisieron hablar en diversos sentidos y á vez, produciéndose una verdadera confusión. Por fin, se impone la voz del Presidente exclamando: ya no hay rescisión de contratos, (silencio sepulcral), que se perder algo el empresario. Este conforme en perder algo, con tal de que no pase de 150 pesetas. El Sr. Presidente: saque el secretario la cuenta de lo que debe abonar por años el empresario, secretario coge papel y pluma, principia á hacer números por aquí y por allá, turbado, no se entiende, y al cabo de media hora de hacer y deshacer cuentas, se con que lo que debía dejarse perder el empresario en beneficio del Ayuntamiento eran 610 pesetas. El Sr. Roman: no conforme en perder tanto, las obras están concluidas y hechas segun lo convenido y no soy culpable de que el Ayuntamiento no se dé por satisfecho y quiera sa ventaja de un contrato despues de concluido en subasta pública.

El Sr. Lapeyre insiste en la rescisión del contrato. El Sr. Oller dijo que la rescisión podía hacerse por medio de un glo con el empresario, pero sin perjuicio para el Ayuntamiento. El Sr. Codonier pidió que no se habian cumplido las condiciones del contrato y que el tablado del escenario es delgado. El Sr. Oller le replicó que ese extraño diga eso el Sr. Codonier cuando ha sido uno de los que firmaron el pliego de condiciones y forma parte de la Comisión para que, como carpintero, curara que lo referente á su arte llenara las condiciones establecidas, y sin embargo de que hace dias ha presenciado el trabajo de carpinteria que se hacia en el teatro, no ha hecho la menor observación.

ni ha dado cuenta al Ayuntamiento; y viene á clamar ahora que está terminado, sin salirse del pliego de condiciones, causa de todo lo que pasa por ser deficiente. El Sr. Fluixá prorrumpe; pero, ¿se rescinde ó no? (Repetimos que nos gusta este Señor por que no olvida el resultado práctico.) El Sr. Secretario se permitió decir que más legal sería la rescisión, que dejarse perder algo el empresario en beneficio del Ayuntamiento. En medio de tanta confusión, el Sr. Presidente á pretexto de lo avanzado de la hora, suspendió la sesión para continuarla á las tres de la tarde.

Mientras descansan los ediles, se descaloran, reparan sus fuerzas gastadas y se pone en juego la diplomacia para dar solución á esta malhadada cuestión, aprovechamos el tiempo para hacer algunas observaciones.

Continúa el reloj de la torre atacado de la enfermedad que hace algun tiempo viene padeciendo, á pesar de que hace dos semanas se encargó la comisión respectiva de aplicarle pronto remedio. ¿En qué quedamos pues, señores de la comisión?

La empresa del teatro Principal ha suspendido la representación de la zarzuela «La Bruja», que habia de tener lugar esta noche, la cual se efectuará mañana jueves, á fin de darle más ensayos, con el objeto de que esta se presente lo mejor posible, dadas las dificultades que presenta una obra de tan difícil ejecución.

Advertimos hace dos semanas al señor Alcalde, el estado ruinoso por el desplome que existe en el solar de la calle de la Pescadería, y creemos no se ha adelantado ni un paso en este asunto.

Por causa de las lluvias podia reblandecerse dicha pared y al venir abajo causar alguna desgracia, de la que sería responsable su señoría; veremos si nuestros vaticinios son ciertos.

Pero como según noticias hay en el Ayuntamiento algun individuo interesado en el asunto. ¡claro!... ¡ya se vé!... ¡Todo por Gandia! etc., etc.

Los que quieren enterarse de las cuestiones sobre médicos y teatro, debatida en el Ayuntamiento, pueden leer la reseña de la sesión de la referida Corporación del domingo último.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Enrique Campesino Berrocal, doctor en Medicina y Cirujía y de número del Hospital General de Madrid.

Certifico: Que después de muchos y variados ensayos hechos con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de enteritis, tenga el origen que quiera: desde las diarreas colicualivas de los tuberculosos, hasta la producido por una colitis catarral, á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dosis.

Me he cerciorado prácticamente que los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez, llenan una indicación tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más euféptico de los conocidos hasta el día.—Madrid 5 de Julio de 1888.—Dr. Enrique Campesino.

este Municipio no debía disgustar al señor Alcalde y concejales que se interesaban por la rescisión, habiendo tomado el asunto con tanto empeño.

El Síndico Sr. Romaguera redactó el convenio de rescisión y repitiendo una vez más el Sr. Roman que constara que la rescisión habia de ser sin causarle perjuicio á él y sus compañeros, se dió por terminada la sesión, la cual fué breve en esta segunda parte, ó sea después de reanudada, merced quizá á la conferencia en la Alcaldía.

Noticias Locales

Continúa el reloj de la torre atacado de la enfermedad que hace algun tiempo viene padeciendo, á pesar de que hace dos semanas se encargó la comisión respectiva de aplicarle pronto remedio. ¿En qué quedamos pues, señores de la comisión?

La empresa del teatro Principal ha suspendido la representación de la zarzuela «La Bruja», que habia de tener lugar esta noche, la cual se efectuará mañana jueves, á fin de darle más ensayos, con el objeto de que esta se presente lo mejor posible, dadas las dificultades que presenta una obra de tan difícil ejecución.

Advertimos hace dos semanas al señor Alcalde, el estado ruinoso por el desplome que existe en el solar de la calle de la Pescadería, y creemos no se ha adelantado ni un paso en este asunto.

Por causa de las lluvias podia reblandecerse dicha pared y al venir abajo causar alguna desgracia, de la que sería responsable su señoría; veremos si nuestros vaticinios son ciertos.

Pero como según noticias hay en el Ayuntamiento algun individuo interesado en el asunto. ¡claro!... ¡ya se vé!... ¡Todo por Gandia! etc., etc.

Los que quieren enterarse de las cuestiones sobre médicos y teatro, debatida en el Ayuntamiento, pueden leer la reseña de la sesión de la referida Corporación del domingo último.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Enrique Campesino Berrocal, doctor en Medicina y Cirujía y de número del Hospital General de Madrid.

Certifico: Que después de muchos y variados ensayos hechos con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de enteritis, tenga el origen que quiera: desde las diarreas colicualivas de los tuberculosos, hasta la producido por una colitis catarral, á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dosis.

Me he cerciorado prácticamente que los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez, llenan una indicación tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más euféptico de los conocidos hasta el día.—Madrid 5 de Julio de 1888.—Dr. Enrique Campesino.

El domingo por la tarde, se celebró la procesión de nuestro Ilustre Patrono San Francisco de Borja. Ofició de preste el dignísimo Sr. Arcipreste D. Manuel Bória; asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente-Alcalde D. Andrés Lapeyre, por guardar luto el Sr. Gomez, y por el retraimiento tan.... significado del Sr. Aranda, primer teniente.

La procesión si bien fué lucida, no dejó de estrañarse fuera solamente la banda municipal; es decir, resultó silenciosa. Se conoce que al Ayuntamiento le preocupan otros asuntos y no está por músicas.

También fué censurable, la falta de la magnífica efigie de San José del Arrabal, que tanto el Sr. Arcipreste, como el Sr. Alcalde debian poner el correctivo merecido, á quien hubiera tenido la culpa de ello.

Serian las siete y media entraba nuestro excelso Borja en la Colegiata, cantándose por la capilla unos preciosos villancicos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y particular amigo, el señor D. Ignacio Gomez Trevijano, que procedente de Madrid llegó anteayer en el correo.

Reciba nuestro saludo, que tanta participación ha tenido en el puerto; y asenti-

mos la mayor satisfacción por tenerle una larga temporada entre nosotros.

Noticias Varias

Leemos en un periódico:

«A los que tienen la costumbre de remitir por correos billetes de Banco y otros valores, les señalaremos un procedimiento sencillo, que puede prevenir las sustracciones de que con frecuencia se queja el público, que paga demasiado para estar tan mal servido.

Se meten los billetes extendidos y se sujetan con dos puntadas, utilizando hilo fuerte de manera que queden sujetos por los extremos, apareciendo dicho hilo en la parte escrita del sobre y por el reverso se le une con el lazo del centro. Para sacar los billetes tienen ó que romper el hilo, lo que señala desde luego la sustracción, ó rasgar los billetes por dos partes y en una larga extensión, y á tanto no llegará el descaro de algunos «industriales» que hacen de las soyas en el ramo de correos.

Seguramente que el descaro no llegará á tanto. Se limitarán á llevarse la carta, y aquí paz y después gloria.

El Ministro de Marina de Francia, ha decretado que se construya un submarino del tipo del «Gimnote».

Este buque tendrá cuarenta metros de eslora.

Para su construcción se abre un crédito ilimitado.

Se ha concedido autorización para que puedan celebrarse tres corridas de novillos en la plaza de Denia en las tardes de los días 24, 25 y 26 del actual.

En el «Longman» y «Magazine» ha publicado Mr. Bartlett un interesante artículo sobre los duelos entre animales.

Tomamos de él un caso muy notable y curioso.

Un perro de Terranova dice Mr. Bartlett roía un hueso en medio de puentecillo de madera tendido sobre un torrente muy ancho y muy rápido.

Pasó cerca un bull-dog, el cual, sin respeto alguno á la propiedad ajena, quiso llamarse á la parte.

Los dos adversarios que eran de la misma fuerza, hallándose poco dispuestos á una transacción, enredáronse de seguida en furiosa lucha. El puente era estrecho, y como no había parapeto, en uno de los ataques cayeron al río.

Fué esto cosa de juego para el Terranova, que nadando sin esfuerzo ganó algunos metros más abajo la orilla, y ya en tierra se sacudió tranquilamente las lanas. Procuró entonces enterarse de la suerte de su enemigo, y vióle que luchaba en vano contra la corriente.

El pobre bull-dog, habituado á combatir en tierra, no tenia condiciones acuáticas, y apesar de sus esfuerzos, estaba á punto de irse á fondo.

El Terranova, advirtiendo el peligro, se echó al agua, cogió por el cuello á su enemigo y nadando vigorosamente lo depositó en la orilla sano y salvo.

Los dos perros cambiaron entonces una mirada de indefinible expresión, y con mucha dignidad se fueron cada cual por su camino.»

El doctor Chamberland, ayudante del célebre doctor Pasteur, y sus colegas Meunier y Capse, acaban de hacer un descubrimiento importantísimo.

Consiste en que la esencia de canela derramada en el cuarto de una persona atacada de fiebre tifoidea (tifus), mata á las bacterias (microbios) en doce horas, dejando al enfermo fuera de peligro é impidiendo propagarse la enfermedad.

Se ha presentado al Senado federal de Venezuela una proposición para imponer una contribución á todos los varones de más de treinta y cinco años que permanezcan solteros. Los que tengan rentas de 2.400 á 5.000 bolívares al año, pagarán el 1 por 100; de sus ingresos; de 5.000 á 10.000 el 1 1/4 por 100; de 10.000 á 20.000, el 1 1/2; finalmente, aquellos cuya renta ó sueldo exceda de 20.000, el 2 por 100 anual.

El producto de esta contribución se destinará al fomento de la inmigración y colonización de extranjeros.

Las venezolanas que se hallen en estado de merecer, no harán nada de más si costean una estátua al autor del proyecto antes mencionado.

Se ha descubierto una falsificación de billetes de 100 pesetas, emisión del año 1884 que llevan el busto de Mendizabal.

Se distinguen de los legítimos, en lo opaco de sus colores, en sus grabados que

son muy toscos, y en que los números de orden estampados á ambos lados del grabado central, son mucho más delgados.

Para evitar accidentes como el ocurrido recientemente en la Alhambra, ha prohibido el Director-general de Instrucción pública que familia alguna habite en el Museo de pinturas, y dispuesto un reconocimiento detenido de las bocas de riego, que funcionarán además periódicamente para impedir que el viento llene de polvo las salas.

La enfermedad de las moreras, dá en estos tiempos importancia capital á una comunicación curiosa, si es que los hechos se confirman. Trátase de la alimentación de los gusanos de seda por el ramio y se debe su conocimiento al cónsul inglés de Nueva Orleans.

Una señora de Colombia (Carolina del Sur) no pudiendo procurarse hojas de moreras para alimentar á los gusanos de seda que criaba, les presentó hojas de ramio, que fueron devoradas con avidéz.

Los capullos de estos gusanos enviados á Filadelfia, resultaron mayores y de seda más fina que los de los gusanos alimentados con hojas de moreras. Si la experiencia no ha sido favorecida por condiciones especiales y el hecho se reproduce, la sericultura habrá encontrado un abundante recurso, pues el cultivo del ramio se da perfectamente en las comarcas donde el clima permite la cria de los gusanos de seda.

TEATRO PRINCIPAL

Extraordinaria función para el jueves 16 de Octubre. La zarzuela en tres actos, titulada

LA BRUJA
A las ocho y media.

Entrada general DOS reales.
El sábado tendrá lugar el estreno de las tan aplaudidas zarzuelas en un acto, tituladas Las Doce y Media Y... Sereno y Los Trasnochadores.

Resumen telegráfico

De «La Correspondencia de Valencia.» Madrid 14, á las 10 tarde.

Los señores marqués de Montortal y D. Teodoro Llorente están convocados por el Ministro de la Gobernación para celebrar esta tarde una conferencia y examinar en ella las cuestiones políticas de Valencia.

El gobierno no ha convenido nada todavía referente á la candidatura para diputados á Cortes y provinciales por esa provincia.

Espera conciliar todas las aspiraciones legítimas, atendiendo á entrambas agrupaciones conservadoras y también á otros elementos apartados de ellas.

Se ha dicho que la venida á Madrid de los señores Llorente y marqués de Montortal obedece á su deseo de desbaratar las candidaturas marxistas, pero esto es absolutamente inexacto.

Madrid 14, á las 3-15 tarde
Dentro de breves dias vendrá á la corte el gobernador de Valencia Sr. Ojeto Van viniendo todos los gobernadores de provincias para recibir las instrucciones del Sr. Silvela.

Se encuentran aquí los Sres. Vivanco y Soldebila.
Este último ha conferenciado con el señor Laiglesia.

Madrid 14, á las 5-15 tarde.
Continúan conferenciando los señores Silvela, marqués de Montortal y Llorente. Ahora ha entrado en el despacho del Sr. Silvela el Sr. Laiglesia, actual diputado por Játiva.

Dícese que el Sr. Garcia Monfort presentará su candidatura por la circunscripción de Valencia, pero el gobierno apoyará á todo trance la candidatura del señor Martos.

Madrid 14, á las 5-30 tarde.
Los Médicos han declarado incapacitado al rey de los Países-Bajos.

Se han reunido las ponencias en que está dividida la Junta central del censo. Continúa la sesión de la junta arancelaria reunida esta tarde.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)
 Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1850 - Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalán doles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4. Litro 2/4.

Casa fundada en 1167
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

RELOJERIA DE ANTONIO HERRERO

CALLE MAYOR, NÚM. 16.—GANDIA.

Relojes de última novedad á precios baratísimos.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
 EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. — Fijese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejex prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Ríñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN

Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del país y extranjeras.—Jásenas, tablones y tabloncillos de Móvila, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

ASERRERIA MECÁNICA

Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas, pasas, tomates, etc. á precios económicos.

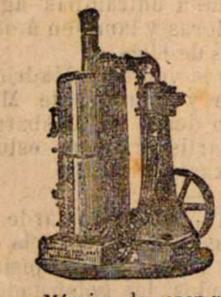
ASERRIN y desperdicios de pino para LEÑA

Puerto, 8, GANDIA.

Hojalatería y cristalería
JOAQUIN GRAS
 Calle Mayor, núm. 39 (frente á la relojería de Sanchis).—GANDIA
 Tubos cristal, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases.
 Tinajas para baños, grifos y depósitos de porcelanas.

Parsons Graepel y Sturgess
 (Antes Parsons y Graepel)

DESPACHO | MONTERA, 16
 DEPOSITO | CLAUDIO GOELLA, 43



Máquina de vapor vertical

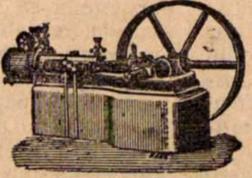
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases,

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Bomba



Máquina de vapor horizontal.

F. D'YOCHE y COMPAÑIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA
 Establecimiento principal en Carcagente (Valencia.)
 Sucursal y fábrica en Villareal (Castellón)
 Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30.
 Maderas de construcción.
 Rollizos y traviesas de ferro-carril.
 Postes telegráficos pilotes.
 Tablas y tablones.
 Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervcerías y toda clase de productos.
 Envasos para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para granadas, etc. etc.
 Cueros de Calcuta.
 Papel-seda, de estraza y estrecilla.
 Puntas de Paris. Cordel y sogas.

Vino de quina ferruginoso Beltran.

Es un excelente reconstituyente y restaurador de la sangre, por contener el elemento principal de esta, que es el hierro y las virtudes tónicas de la quina.

Este vino preparado con legitimo de Jerez, es de sabor muy agradable y está muy recomendado para la curación de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y penosas y toda suerte de debilidades generales y locales, sean de la clase de fueren.

Depósito general, farmacia de Beltran, plaza Mayor, núm. 1 y calle de San Pascual, núm. 2, Gandia. También se encuentran otros preparados del mismo autor, como son: hierro dializado, licor brea, aceite de hígado de bacalao ferruginoso, pomada y jarabe antiherpéticos y la tan renombrada agua indiana, para combatir las intermitentes (tercianas.)

Más vale un diente natural, que toda una dentadura artificial

D. José Torres, profesor dentista, practica toda clase de operaciones de la boca y extrae dientes, muelas y raigones con la facilidad y limpieza que le sugieren sus veinte años de práctica en el oficio, pero con una ventaja digna del favor del público y es, que despues de extraída la pieza, limpia y saneada de la carie ú otro defecto, la coloca de nuevo, haciendo que consiga la misma estabilidad y firmeza que tenia antes y con la seguridad de no producir ningun dolor en adelante.
 Ofrece sus servicios á domicilio y tiene montado su Gabinete Odontológico, calle del Barranco de San Vicente, núm. 13, Oliva.

SOMBRERERIA DE SALVADOR BLASCO GANDIA.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ
 Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
 Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones féetidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
 PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.
 Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la Arma y marca de garantía.
 DEPÓSITO GENERAL:
 Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
 POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
 De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

DR. MORALES GARRIBAS 39 Madrid
 Tratamiento de las enfermedades de la boca y de la garganta.
 Curación de la caries dental.
 Tratamiento de las enfermedades de la piel.
 Curación de las enfermedades de los ojos.
 Tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias.
 Curación de las enfermedades de las vías urinarias.
 Tratamiento de las enfermedades de los nervios.
 Curación de las enfermedades de los huesos.
 Tratamiento de las enfermedades de los músculos.
 Curación de las enfermedades de los tendones.
 Tratamiento de las enfermedades de los ligamentos.
 Curación de las enfermedades de las articulaciones.
 Tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales.
 Curación de las enfermedades de la mujer.
 Tratamiento de las enfermedades de la infancia.
 Curación de las enfermedades de la vejez.
 Tratamiento de las enfermedades de la vejez.
 Curación de las enfermedades de la vejez.